ACTA DE INICIO	
Ciudad y fecha	Colón, Putumayo, 03 de septiembre de 2026.
Contrato No.	**2026-09-IP-169**
Fecha de suscripción:	03 de septiembre de 2026.
Tipo de contrato:	Contrato de seguro.
Modalidad de selección:	**Contratación Directa** ☐ **Selección abreviada** ☐ **Concurso de méritos** ☐ **Invitación por Oficio a Cotizar** ☐
Contratante	E.S.E. HOSPITAL PIO XII DE COLÓN-PUTUMAYO NIT. 891.201.845-2
Representante legal	**JUAN PABLO JAMIOY JOJOA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 97.470.890 expedida en Sibundoy (Put)
Contratista:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A** Representante Legal: VICTOR LEANDRY VILLOTA RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía N°. 13068122 de Pasto (N)
Identificación	860009578-6
Objeto:	CONTRATAR CON UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADA LA EXPEDICIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN LA AMBULANCIA MEDICALIZADA QXN-945, MEDIANTE LA COBERTURA DE TODO RIESGO DAÑO MATERIAL Y LA COBERTURA DE SUSTRACCIÓN (HURTO), DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.
Valor	VEINTIOCHO MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS ($ 28.088.160,00)
Forma de pago:	La E.S.E Hospital Pío XII de Colón realizará el pago al contratista en un solo pago consistente en el 100% del valor estipulado, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos para el pago, previa la entrega del original del documento contentivo del contrato de seguros debidamente legalizado, o pólizas, presentación de la factura, comprobantes de pago de cotizaciones a los Sistemas de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos profesionales) sobre la base de liquidación que le corresponda, certificación que avale los pagos de seguridad social legalizados suscrito por el contador público o revisor fiscal, adjuntando copia de tarjeta profesional, certificado expedido por la Junta Central de Contadores, copia de la cédula del contador o revisor fiscal, certificación bancaria actualizada y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, junto con los documentos legales del mismo.
Plazo de ejecución:	veintiocho (28) dias
Fecha de finalización	30 de septiembre de 2026.
C.D.P. No.	2026002487 con fecha de 05 de agosto de 2026
Registro de compromiso presupuestal	2026003083 con fecha 03 de septiembre de 2026
Numero de Póliza (s)	No aplica.
Supervisor(a)	Subgerente Administrativo y Financiero, con apoyo en la supervisión de LEYDE NATHALY ENRIQUEZ DELGADO identificada con cédula de ciudadanía No 1.120.216.196 de San Francisco (P), Profesional Universitario Almacenista, de la E.S.E Hospital Pio XII de Colón Putumayo

En la E.S.E Hospital Pio XII de Colón Putumayo, en la presente fecha, se reunieron los señores Subgerente Administrativo y Financiero, en calidad de supervisor(a) del contrato, con apoyo en la supervisión de LEYDE NATHALY ENRIQUEZ DELGADO identificada con cédula de ciudadanía No 1.120.216.196 de San Francisco (P), Profesional Universitario Almacenista, de la E.S.E Hospital Pio XII de Colón Putumayo y SEGUROS DEL ESTADO S.A identificada con Nit . 860009578-6, representado legalmente por VICTOR LEANDRY VILLOTA RODRIGUEZ ciudadano(a) colombiano(a), mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 13068122 de Pasto (N), y como tal en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio al contrato referido. Una vez perfeccionado el contrato de Contrato de seguro. y constatado el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.

SUPERVISOR:

JOSE EVERARDO CUASQUER
Subgerente Administrativo y Financiero

CONTRATISTA:

SEGUROS DEL ESTADO S.A
R.L. VICTOR LEANDRY VILLOTA RODRIGUEZ
NIT. 860009578-6

APOYO A LA SUPERVISIÓN:

LEYDE NATHALY ENRIQUEZ DELGADO
Profesional Universitario Almacenista

Elaboro: DUYANA MARYBELL GUERRON ESCOVAR
Profesional Juridico - Oficina Contratación

Revisó: JULIA YENITH RAMIREZ GUERRERO.
Lider – Oficina de Contratación.